

**TRAS LAS HUELLAS DE “BAHÍA BLANCA POLO DE DESARROLLO”.
CONTRIBUCIÓN AL ANÁLISIS DE UNA MEMORIA RETÓRICO-
ARGUMENTAL**

**LOOKING AFTER THE TRACES OF BAHÍA BLANCA AS
“DEVELOPMENT POLE”: A CONTRIBUTION TO THE ANALYSIS OF
AN ARGUMENTATIVE-RHETORIC MEMORY**

Luciano Campetella
Universidad Nacional del Sur
(Argentina)
lcampetella@yahoo.com.ar

Resumen

Durante el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía (1966-1970), la ciudad de Bahía Blanca fue designada “polo de desarrollo” regional y “polo de crecimiento” provincial. Si bien estas designaciones respondían a una reciente teoría económica formulada por Perroux (1964), los argumentos que las sostenían habían sido utilizados desde finales del siglo XIX en los diversos proyectos de provincialización y capitalización de la ciudad (Silva *et al.*, 1972). Este trabajo plantea la existencia de una memoria retórico-argumental (Vitale, 2010) que enlaza el discurso gubernamental sobre “Bahía Blanca polo de desarrollo/polo de crecimiento” con los discursos en los que se plasmaron los proyectos para su provincialización y capitalización. El análisis se despliega en dos instancias. En primer lugar, se analizan efectos de memoria (Courtine, 1981) que permiten constatar el ingreso del concepto científico de “polo de desarrollo/polo de crecimiento” al ámbito político-gubernamental. En segundo lugar, se construyen y analizan los tópicos centrales de la memoria retórico-argumental. Finalmente, se plantean dos hipótesis derivadas del análisis que podrían guiar futuras indagaciones.

Palabras clave: Bahía Blanca - “polo de desarrollo/polo de crecimiento” - proyectos de provincialización y capitalización - memoria retórico-argumental - tópicos.

Abstract

During the *de facto* government of general Juan Carlos Onganía (1966-1970), the city of Bahía Blanca was designated a regional “development pole” and a provincial “growth pole”. Although this designations responded to a recent economic theory formulated by Perroux (1964), the arguments that supported them had been used since the late nineteenth century in the various projects of provincialization and capitalization of the city (Silva *et al.*, 1972). This paper proposes the existence of a rhetorical-argumental memory (Vitale,

2010) that links the discourse on designation of Bahía Blanca as a “development pole/growth pole” with the previous discourses on its provincialization and capitalization. The analysis is deployed in two instances. First, memory effects are analyzed (Courtine, 1981), which allow us to verify the entry of the scientific concept of “development pole/growth pole” into the political-governmental sphere. Second, the central topics of rhetorical-argumental memory are constructed and analyzed. Finally, two hypotheses that could guide future inquiries are presented.

Keywords: Bahía Blanca - “development pole/growth pole” - provincialization and capitalization projects - rhetorical-argumental memory - topics.

1. INTRODUCCIÓN

El 31 de agosto de 1968, la ciudad de Bahía Blanca, ubicada a 700 km. al sudoeste de la Capital argentina, fue designada por el gobierno de facto de la provincia de Buenos Aires Polo de Crecimiento de Primera Prioridad de esa provincia, denominación que se sumaba a la de Polo de Desarrollo n° 1 de la región Comahue, integrada por las provincias de Río Negro, Neuquén, La Pampa y quince partidos del sur bonaerense (*La Nueva Provincia*, 1 de septiembre de 1968: 1).

Los términos “polo de crecimiento” y “polo de desarrollo” remitían a una teoría elaborada por los economistas franceses François Perroux y Jacques Boudeville en la década de 1950 para dar cuenta del hecho de que el desarrollo no se produce de forma homogénea sino que “se manifiesta en puntos o polos de crecimiento, con intensidades variables; se expande por diversos canales y con efectos terminales variables por el conjunto de la economía” (Perroux, 1964: 155). Los polos de desarrollo o polos de crecimiento eran puntos del espacio económico en los cuales determinados agentes, como un complejo industrial de alta tecnología o una ciudad, ejercían una fuerza de arrastre sobre sus áreas circundantes, induciendo en ellas procesos de desarrollo. En dichos procesos, los polos funcionaban como fuentes de abastecimiento de materias primas, mercados y centros de redistribución para los productos regionales. Dado que el crecimiento de una región resultaba apuntalado por estos polos, los esfuerzos promocionales del Estado, en términos de inversiones en infraestructura y facilidades para la radicación de establecimientos industriales, debían concentrarse en ellos.

Para las autoridades de facto bonaerenses y nacionales, la ciudad de Bahía Blanca cumplía con los requisitos para ser considerada un polo de desarrollo/polo de crecimiento de primera prioridad, puesto que funcionaba como centro industrial, centro exportador, centro de formación técnico-profesional y humanista y centro generador de servicios (Dagnino Pastore, 1968: 22). Puesto que implicaba un monto de inversiones considerable y que se oficializaba en una coyuntura en la que parecía inminente la radicación en la ciudad de un complejo industrial de envergadura a cargo de la empresa multinacional Dow, la designación oficial generó una amplia aceptación y movilización por parte de la prensa y los empresarios, entre otros sectores locales.

A pesar de la novedad implicada en los conceptos de “polo de desarrollo” y “polo de crecimiento”, utilizados como herramienta de política económica, los argumentos que sostenían aquella designación no eran novedosos: habían sido utilizados frecuentemente desde finales del siglo XIX por la prensa local y otros actores políticos para justificar y promover la creación de una nueva provincia con capital en Bahía Blanca, proyecto que había concitado el interés de las fuerzas vivas locales en diferentes oportunidades (Silva *et al.*, 1972). El discurso gubernamental sobre “Bahía Blanca polo de desarrollo/polo de crecimiento” se articulaba con una memoria discursiva bastante más extensa que las novísimas teorías del desarrollo económico. El objetivo de este trabajo es efectuar un análisis exploratorio de lo que hemos denominado, siguiendo a Vitale (2010), la memoria retórico-argumental del discurso gubernamental sobre “Bahía Blanca polo de desarrollo/polo de crecimiento”. En tanto todo discurso está atravesado por diversas temporalidades, tal ejercicio permitirá historizar algunos de sus elementos retóricos, en particular, los tópicos que sostenían una designación en la que se articulaban una teoría científica y una política económica.

El artículo está organizado de la siguiente manera. Luego de la presentación sintética del marco teórico-metodológico, planteamos, siguiendo a Courtine (1981), un dominio de memoria que orbita alrededor de la secuencia discursiva que expresa la designación de Bahía Blanca como “polo de desarrollo/polo de crecimiento” en 1968. Este planteo nos permitirá reconocer y esbozar el análisis del desplazamiento de la teoría de los polos de desarrollo desde el ámbito científico-académico hacia el ámbito político-gubernamental. A continuación, planteamos y analizamos los tres tópicos centrales que articulan el discurso

oficial sobre “Bahía Blanca polo de desarrollo” con la memoria retórico-argumental de los proyectos de provincialización y capitalización de esa ciudad. Finalmente, desplegamos dos hipótesis que podrían orientar futuros trabajos.

2. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El concepto de memoria retórico-argumental se inscribe en el análisis del discurso producido en el ámbito francófono. Dentro de esta corriente, la noción de memoria discursiva ocupa un lugar relevante.

En uno de sus últimos textos, Michel Pêcheux sostiene:

La condición esencial de la producción y la interpretación de una secuencia no es inscribible en la esfera individual del sujeto psicológico: ella reside de hecho en la existencia de un cuerpo socio-histórico de huellas discursivas que constituyen el espacio de memoria de la secuencia. (1990: 289)¹

Para el fundador del Análisis del Discurso practicado en el ámbito francófono, toda secuencia discursiva se encuentra atravesada por ese espacio de memoria que la vincula con otras formulaciones exteriores y anteriores que la han hecho posible, y su interpretación depende del reconocimiento y el análisis de los indicios mediante los cuales ese espacio se muestra.

Jean-Jacques Courtine (1981) convierte la noción de memoria discursiva en un dispositivo teórico-metodológico al postular la existencia de relaciones interdiscursivas entre una secuencia discursiva tomada como secuencia discursiva de referencia (sdr) y otras secuencias anteriores, que se manifiestan en términos de repeticiones, refutaciones, transformaciones y negaciones. Dichas relaciones definen un *dominio de memoria* constituido por un conjunto de secuencias discursivas que preexisten a la secuencia discursiva de referencia y en el que pueden aprehenderse los efectos interdiscursivos de lo preconstruido (entendido como efecto de evidencia ligado a las nominalizaciones) y de la articulación de los enunciados (o efecto de sostén vinculado con los relativos) (Courtine, 1981: 56).

Dominique Maingueneau (1984) retoma la noción de memoria discursiva para sostener que cada formación discursiva se inscribe en una doble memoria: una memoria externa, es

¹ Traducción nuestra.

decir, la que vincula una FD con otras anteriores; y una memoria interna, que vincula los enunciados de una FD con otros producidos en el interior de la misma formación discursiva.

Para María Alejandra Vitale (2010), la tradición francesa y los estudios basados en su marco teórico-metodológico han prestado poca atención a la dimensión argumentativa de las memorias discursivas, es decir, al hecho de que el retorno de lo ya dicho esté en función de provocar la adhesión a favor de una tesis presentada para su asentimiento. Esta investigadora destaca la importancia del aspecto argumentativo de las memorias discursivas para el estudio de series discursivas inscriptas en géneros e instituciones que construyen consenso en la opinión pública, aspecto que ha demostrado en su análisis de los discursos golpistas que produjo la prensa gráfica argentina entre 1930 y 1976 (Vitale, 2015). Para analizar tales discursos, Vitale introdujo la noción de memoria retórico-argumental, que refiere a

las estrategias desplegadas por las memorias discursivas para argumentar a favor, en este caso, de los sucesivos derrocamientos de los gobiernos constitucionales o cuasi-constitucionales durante el período 1930-1976. (2010: 125-126)

En vistas al análisis de la materialidad lingüística en la cual se inscribe esta memoria, la investigadora se sirve de la noción de reformulación parafrástica de Catherine Fuchs (1994) quien, por un lado, la concibe como un parentesco semántico o un “aire de familia” y, por otro, considera tanto la permanencia del sentido como sus variaciones, motivadas en cambios de las condiciones de producción de los enunciados parafraseados. Para el análisis de las estrategias de adhesión, Vitale contempla la noción de tópico en el sentido que le da Amossy (2000), es decir, como opiniones pertenecientes a la doxa que son consideradas como evidentes por un grupo social determinado. De allí que se manifiesten lingüísticamente bajo la forma de descripciones definidas e indefinidas y de nominalizaciones. Por último, Vitale menciona que las memorias retórico-argumentales golpistas se expresaron en el retorno y la transformación de ciertas técnicas argumentativas, codificadas por Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989).

En suma, nuestro trabajo se inscribe en la tradición teórico-metodológica del Análisis del Discurso practicado en el ámbito francófono y, en particular, recoge el enfoque de Vitale sobre las memorias retórico-argumentales, que nos resulta especialmente pertinente para el análisis de la memoria discursiva que enlaza el discurso gubernamental sobre la

designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo con aquellos relacionados con los proyectos de provincialización y capitalización de esa ciudad.

Finalmente, describiremos sintéticamente nuestro corpus de trabajo. Cuando nos referimos al discurso gubernamental sobre la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo/polo de crecimiento, aludimos al texto en el que el ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires José María Dagnino Pastore explicó, en 1968, el concepto de polo de desarrollo y justificó la designación de Bahía Blanca bajo ese rótulo. Tal texto funcionará, como analizaremos a continuación, como secuencia discursiva de referencia. Los textos relacionados con los proyectos de provincialización y capitalización de Bahía Blanca consisten en gran medida en notas de opinión periodísticas publicadas en diarios locales y nacionales, aunque también consisten en algunos ensayos y versiones escritas de conferencias producidas en el ámbito universitario, lo cual señala la difusión de esos proyectos a través de diferentes ámbitos sociales.²

3. EFECTOS DE MEMORIA

La designación, por parte del gobierno de facto provincial encabezado por el Gral. Francisco A. Imaz, de Bahía Blanca como Polo de Crecimiento Provincial n° 1 se oficializó en una reunión realizada en la localidad vecina de Sierra de la Ventana el 31 de agosto de 1968, a la que asistieron ministros, intendentes de los partidos involucrados, autoridades universitarias, empresariales y eclesiásticas, entre otros. En este acto, José María Dagnino Pastore, Ministro de Economía bonaerense, pronunció un discurso en el que explicó la noción de polo de desarrollo y justificó la designación de Bahía Blanca bajo ese rótulo. En su versión publicada se lee:

...si destacamos las relaciones de *interdependencia que resultan de la división del trabajo* entre centros (fabricantes de productos elaborados y consumidores de materias primas y productos elaborados) y periferias (productores de materias primas y consumidores de productos elaborados), encontraremos una *red de trueques recíprocos de bienes y servicios*. (Dagnino Pastore, 1968: 15; subrayado nuestro)

En los sintagmas subrayados en cursiva hemos encontrado, a partir de la indagación en el archivo, resonancias de formulaciones anteriores, como la siguiente:

² En la primera parte del apartado 4 presentamos estos textos a partir de una descripción de sus condiciones de producción.

La noción de región funcional o polarizada descansa sobre el análisis de la *interdependencia que resulta de la división del trabajo* entre un foco de irradiación y la región que lo circunda. Se presenta como una *red de trueques recíprocos de diferentes mercaderías...* (Boudeville, 1959: 58; subrayado nuestro)

El fragmento anteriormente citado pertenece a un artículo de Jacques Boudeville titulado “La región económica” y publicado en la revista *Económica* de la Universidad Nacional de La Plata en 1959. Los sintagmas subrayados entraron en una red de reformulaciones parafrásticas, fenómeno que se observa también en los siguientes fragmentos:

Podemos, entonces, a través de la determinación de una red de intercambio, ubicar los centros, a los que se denomina “*polos*” o “*focos*”. El polo es, pues, una *f fuente de abastecimiento, un mercado y un centro de redistribución*: la mayor *cantidad de transacciones por habitante* se encuentra localizada en él. (Dagnino Pastore, 1968: 15; subrayado nuestro)

La existencia de tales *polos* pone en claro que la densidad de los trueques en una región determinada es heterogénea; y que la mayor densidad –basada en el *número de negocios por habitante*– se encuentra localizada en el *foco*.

Esta definición [la de región polarizada] está precisada por la noción de polo, tomado a la vez como *mercado, fuente de aprovisionamiento y centro de redistribución* (Boudeville, 1959: 58; subrayado nuestro)

En el fragmento de Dagnino Pastore, la introducción de la noción de “polo” o “foco” mediante el uso de comillas señala una forma de lo que Jacqueline Authier Revuz (1984) denomina heterogeneidad mostrada marcada: se insertan las palabras del otro con una cierta distancia, indicando que se trata de nociones que fueron formuladas en otros discursos, aunque el uso impersonal del verbo “denominar” pretende convertir en indiscutible una noción que forma parte de una teoría particular. Observamos marcas de reformulación en la sustitución de “número de negocios por habitante” por “cantidad de transacciones por habitante” y en el cambio de orden con sustitución léxica de los constituyentes de la frase “mercado, fuente de aprovisionamiento y centro de redistribución”.

Finalmente, en los siguientes fragmentos observamos también el funcionamiento de la reformulación parafrástica:

De aquellas relaciones de interdependencia surge la noción de “*región polarizada*”, la cual será definida por la existencia de un *polo dominante* y de todas las *unidades* que presentan en relación al mismo rasgos definidos de *complementariedad* y que *mantienen entre sí, y principalmente con el polo, un intercambio más intenso que con regiones vecinas*. (Dagnino Pastore, 1968: 15; subrayado nuestro)

El *espacio polarizado* es, pues, un espacio heterogéneo cuyas distintas *partes* son *complementarias*, *manteniendo entre ellas y más especialmente con un polo dominante un trueque mayor que con la región vecina*. (Boudeville, 1959: 55; subrayado nuestro)

En estos fragmentos, “espacio polarizado” es sustituido por “región polarizada”, sintagma que al igual que los términos polo y foco aparece encomillado, como marca de distanciamiento con el discurso científico que a su vez es reforzada por su introducción mediante la frase “la noción de”. Probablemente, la noción de “región” tiene un carácter menos abstracto que la de “espacio”, la cual puede estar permitida en el discurso científico pero no tanto en el discurso de la planificación económica, más ligado a la ejecución de políticas específicas. También constatamos que el adjetivo “complementarias” de Boudeville es nominalizado (“complementariedad”) y las sustituciones de “partes” por “unidades”, “especialmente” por “principalmente” y “trueque” por “intercambio”, además de una transformación del gerundio “manteniendo” en el verbo conjugado “mantienen”.

Hemos analizado, hasta aquí, la configuración de un espacio o dominio de memoria de la secuencia discursiva producida por Dagnino Pastore en 1968, que designaremos, siguiendo a Courtine (1981), como secuencia discursiva de referencia (sdr). Dicho análisis, efectuado a partir de la observación de reformulaciones parafrásticas, nos permite constatar que la noción de polo de desarrollo migró desde el discurso científico hasta el discurso gubernamental a través del artículo de Boudeville de 1959, aunque sin referencias explícitas a esta fuente. Asimismo, las relaciones interdiscursivas que hemos planteado anteriormente nos permiten postular, siguiendo a Maingueneau (1984), la existencia de una memoria interna del discurso gubernamental sobre la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo, la cual se formó a lo largo del período transcurrido entre 1959 y 1968. En el siguiente apartado, analizaremos la memoria retórico-argumental que anuda ese discurso con aquellos relacionados con el impulso a la provincialización y capitalización de la ciudad, que Maingueneau (1984) definiría como “memoria externa” del primero.

4. UN CASO DE MEMORIA RETÓRICO-ARGUMENTAL

Tal como anticipamos, los argumentos mediante los cuales se justificó la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo no eran nuevos, sino que constituían una tópica que sustentó los discursos que impulsaron la provincialización y capitalización de la ciudad

entre finales del siglo XIX y principios de la década de 1960. Dada la heterogeneidad y extensión temporal involucrada en esos discursos, reseñaremos brevemente sus condiciones de producción.

Luego de la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880, la futura designación de una capital para la provincia de Buenos Aires generó una discusión entre los sectores que proponían a Bahía Blanca para desempeñar ese rol y aquellos sectores que proponían conformar una ciudad nueva para tal fin. Con la fundación de La Plata en 1881, fueron estos últimos los que ganaron la puja, causando un malestar en los primeros que daría lugar a los primeros proyectos de creación de una nueva provincia con capital en Bahía Blanca, esbozados por los diarios bahienses *El Porvenir* (1884) y *La Nueva Provincia* (1898).

A principios del siglo XX, la incorporación reciente de los territorios norpatagónicos por la denominada “conquista del desierto” y los debates en torno al ordenamiento jurídico de La Pampa y del área de Río Negro, Chubut y Santa Cruz impulsaron una buena cantidad de propuestas de provincialización en las que Bahía Blanca ocupaba el rol de sede del poder político. En 1900, el gobernador de La Pampa, José Luro, propuso a Bahía Blanca como capital de esa provincia, iniciativa que se plasmaría, ese mismo año, en el proyecto presentado por Carlos Pellegrini en el Senado de la Nación. Luego de intensas disputas, dicho proyecto no fue aprobado por el Congreso, en tanto implicaba la cesión de la parte del territorio bonaerense en la cual estaba incluida Bahía Blanca a la gobernación de La Pampa, lo que impactaría en las finanzas bonaerenses, dado la riqueza generada por su puerto. En simultáneo a las intervenciones periodísticas y legislativas, dos libros publicados, respectivamente, en 1900 y 1912 se inscriben en esa trama discursiva: el de Manuel Pizarro (1841-1809), abogado argentino perteneciente al Partido Autonomista Nacional, que compila diferentes textos suyos bajo el título de *Miscelánea* y el de Adolfo Posada (1860-1944), abogado y sociólogo español vinculable al “regeneracionismo”, llamado *La República Argentina. Impresiones y comentarios*.

En la década de 1940, emerge la figura de Domingo Pronsato (1881-1971), agrimensor, ingeniero y artista plástico con una activa participación en el ámbito asociativo bahiense, quien en 1943 y 1950 presentó dos proyectos en los que Bahía Blanca funcionaba como capital de los territorios comprendidos por las gobernaciones de La Pampa, Río Negro y

Neuquén. Si bien tampoco se concretaron, dados los procesos de provincialización de esas gobernaciones entre 1952 y 1955, estos planes

aportaron a la representación de la ciudad como organizadora de la región austral a la vez que movilizaron acciones vecinales asambleístas de considerables proporciones en las que intervinieron la prensa, la mayor parte de las organizaciones de la sociedad civil y las corporaciones económica, profesional, religiosa y militar. (López Pascual, 2016: 280)

Pronsato plasmó su primer proyecto en el libro *Patagonia proa del mundo*, de 1948, que forma parte del corpus analizado en este trabajo.

Ya en la década de 1960, la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Sur publicó la versión escrita de una conferencia del profesor Pedro González Prieto (1923-2010) titulada *Bahía Blanca como capital de una nueva provincia*. Este proyecto hacía pie en fundamentos de índole geo-económico y proponía conformar la nueva provincia a partir de 16 partidos del sudoeste bonaerense, dos rasgos que se inscribirían en la designación, por parte de los gobiernos nacional y provincial, de Bahía Blanca como polo de desarrollo/polo de crecimiento en 1968.

4. 1. EL TÓPICO DE LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA PRIVILEGIADA

El primer tópico que vamos a analizar es el de la *situación geográfica privilegiada*, que surge en el texto *Miscelánea*, de Manuel Pizarro, en 1900:

¿Qué sería hoy de la ciudad naciente (Bahía Blanca) lentamente formada al favor de *su auspiciosa situación geográfica*, y de sus naturales y espontáneos elementos de prosperidad si se hubieran invertido en prepararla convenientemente para el establecimiento del gobierno provincial en ella los fabulosos caudales que se derramaron para cegar los pantanos de Tolosa³...? (1900: 426; subrayado nuestro)

En el marco de una pregunta retórica destinada a reforzar la prosperidad de la ciudad (si Bahía ya es próspera, más aun lo hubiera sido si se la hubiera designado capital de la provincia de Buenos Aires), se introduce mediante una aposición la frase “su auspiciosa situación geográfica”. El empleo de una aposición se corresponde con la modalidad de aprehensión del interdiscurso que Courtine (1981: 40) denomina “discurso transversal”, la cual consiste en una articulación de los objetos del discurso que produce una “evocación lateral de lo que se sabe por otro lado”, y que ha sido estudiada precisamente en el uso de

³ Zona donde se asentó la ciudad de La Plata.

las construcciones relativas. La frase “su auspiciosa situación geográfica” entrará en un proceso de reformulación parafrástica que puede observarse en los fragmentos que presentamos a continuación.

Bahía Blanca, centro obligado de estas regiones australes, parte por su *situación privilegiada*, parte por la innegable actividad de sus pobladores, ha sido llamada en estos días a una nueva vida por la voz apocalíptica del Dr. Luro, Gobernador de La Pampa. (*La Opinión*, 1 de marzo de 1900: 1; subrayado nuestro)

En este fragmento, producido luego de que el gobernador de la provincia de La Pampa propusiera a Bahía Blanca como su capital, el argumento es presentado en el marco de un complemento causal que funciona como modificador de la aposición “centro obligado de estas regiones australes”. En la aposición, observamos también aquí el funcionamiento del discurso transversal.

Veamos ahora el siguiente fragmento:

Si Bahía Blanca, por su riqueza comercial, por su rápido desenvolvimiento y progreso, por su *posición topográfica que la hace el centro y nervio principal de una importante zona del sur de la república* merece que se eleve, con los territorios que la circundan, a la categoría de un estado autónomo, opérese sin más trámite la desmembración de la provincia de Buenos Aires. (*El Porteño*, 20 de mayo de 1900: 1; subrayado nuestro)

Aquí, el argumento de la situación geográfica privilegiada, incluido en una enumeración con otros argumentos tematizados, está orientado a fundamentar el desmembramiento de la provincia de Buenos Aires, principal contraargumento que debían sortear los promotores de la provincialización de la ciudad. Asimismo, observamos el uso de una metáfora biológica señalada por el término “nervio”: la ciudad es asimilada al tejido cuyas unidades comandan las funciones corporales.

Finalmente, veamos el siguiente fragmento de González Prieto:

Es indudable que a su *privilegiada situación en la región templada del país* se une la que deriva de su conformación, posibilitando el contacto directo con tres provincias y por último el de contar con un dilatado litoral marítimo cuya importancia la resumen sus propias riquezas y la de ser puerta natural para el intercambio de sus bienes y los de las provincias vecinas con el exterior. (González Prieto, 1962: 13; subrayado nuestro)

En este caso, el tópico se presenta también en el marco de una enumeración, que funciona como estrategia para reforzar el argumento (“mayor cantidad de argumentos equivale a mayor solidez en la argumentación”). Asimismo, el tópico es presentado como algo dado de antemano, a lo cual se suman otros factores.

Para terminar con el análisis de este tópico, resulta interesante tener en cuenta que hemos relevado ciertos sintagmas que pueden incluirse en el dominio de memoria de la misma frase de “polo de desarrollo/polo de crecimiento”. Tal es el caso de “centro obligado de estas regiones australes” y “centro y nervio principal de una importante zona del sur de la República”. La memoria discursiva no solo opera en el nivel de los tópicos sino también en el nivel del sintagma, tanto en su “memoria interna”(analizada en el apartado anterior) como en su “memoria externa” (que analizamos en este apartado).

4.2. EL TÓPICO DEL PUERTO EXPORTADOR DEL SUR ARGENTINO

Otro de los tópicos que caracterizan la memoria retórico-argumental es el del *puerto exportador del sur argentino*. En septiembre de 1885, la empresa inglesa Ferrocarril del Sud, propietaria del ferrocarril que conectaba Bahía Blanca con Buenos Aires, inauguró un muelle de hierro destinado a la exportación de cereales provenientes del sur bonaerense (Silva *et al.*, 1972). Bahía Blanca, antes aislada y dedicada fundamentalmente a funciones militares, quedaba conectada así a la Capital Federal y al mercado internacional. Sobre esta base se construyó un tópico que surge de la siguiente manera:

En veinte años vuestra ciudad se ha transformado en centro del progreso argentino; yo me he interesado siempre por vuestro adelanto e hice grandes esfuerzos para que se construyeran las obras militares en Puerto Belgrano. Durante mi gobierno no he de olvidar vuestra ciudad ni estas costas del sur y he de contribuir en lo que pueda para que Bahía Blanca sea pronto el *Liverpool argentino*. (Julio A. Roca, discurso pronunciado con motivo de su visita a Puerto Belgrano, 22 de enero de 1899; subrayado nuestro)

En esta secuencia, observamos una de las formas retóricas que adquirió el *tópico del puerto exportador del sur argentino*: la metáfora “Liverpool argentino”. En las perspectiva de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 611) la metáfora funciona como una analogía condensada, que resulta de la fusión de un elemento del foro (que sirve para sostener el razonamiento) con un elemento del tema (que contiene la conclusión). Estos elementos deben pertenecer a campos diferentes. En nuestro caso, el carácter portuario y nacional de Bahía Blanca (elemento del tema) es asimilado al carácter portuario y extranjero/metropolitano de Liverpool (elemento del foro). El uso de esta metáfora por parte del presidente Roca tiene la función argumentativa de valorar positivamente a Bahía

Blanca, porque Inglaterra era el principal socio comercial de la Argentina por aquel entonces y era vista por la élite gobernante como modelo de progreso económico. Según Ribas y Tolcachier (2012: 22), la metáfora condensaba una representación social que daba cuenta de una relación centro-periferia y de la presencia de un modelo fuerte en el proceso de introducción de la modernidad en Bahía Blanca, la “britanización”. Las investigadoras destacan, también, la intencionalidad persuasiva que tuvo su uso en la prensa de finales del siglo XIX, que tal como observamos en el siguiente fragmento persistió hasta entrado el siglo XX:

Sin duda, es el punto atractivo y de más claro porvenir quizá de toda la República (...) Se compara por algunos la Bahía Blanca del porvenir con *un Liverpool: un futuro Liverpool* dicen... Bahía Blanca encuentra su justificación en los *puertos que le sirven de base natural, y en la inclinación inevitable hacia allí de cuanto producen y produzcan todas aquellas tierras fértiles arrancadas al indio*. (Adolfo Posada, 1912: 401-402; subrayado nuestro)

Posada era un catedrático de la Universidad de Madrid que publicó un extenso libro sobre nuestro país, ampliamente difundido en una coyuntura en la cual el por entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires había propuesto el traslado de la capital provincial a Bahía Blanca. En este caso, la analogía condensada en la metáfora es fundamentada en el *tópico del puerto exportador del sur argentino*.

En otras coyunturas, este tópico vuelve a invocarse para promover proyectos de provincialización y capitalización:

...es evidente que para la provincia de Buenos Aires la cesión de Bahía Blanca entraña un verdadero sacrificio por ser una de sus posesiones territoriales más ricas y de más porvenir: es *el puerto natural de una vasta región del sur*. (*La Prensa*, 20 de mayo de 1900: 1; subrayado nuestro)

En este caso, el diario capitalino “desnuda” la verdadera razón por la cual el gobierno provincial se opone al proyecto, formulado en esa coyuntura por Carlos Pellegrini, de constituir la provincia de La Pampa Central con capital en Bahía Blanca: en caso de realizarse, el gobierno bonaerense perdería una fuente de recursos significativa, el puerto bahiense. De acuerdo a los procedimientos de refutación planteados por Angenot (1982), se trata de una desmitificación, que consiste en señalar, “detrás” del discurso del adversario, los verdaderos móviles ocultos y, se entiende, poco honestos.

En 1948, en el libro *Patagonia proa del mundo* de Domingo Pronsato, se reitera el tópico estudiado:

A la desarticulada y anacrónica subdivisión territorial que poseemos con Neuquén, Río Negro, sur de La Pampa y sur de Buenos Aires debemos sustituir, para estar a tono con la marcha del tiempo y las necesidades mundiales de la actualidad, un poderoso territorio unitivo provincial donde Bahía Blanca, con toda su sistematización de gran urbe moderna, *con un puerto dotado de modernas instalaciones para el embarque de productos agropecuarios*, deberá asumir el rol que de hecho y por derecho le corresponde. (Pronsato, 1948: 204; subrayado nuestro)

Pronsato justificaba así su proyecto de provincialización y capitalización de Bahía Blanca. En este caso, el tópico es presentado bajo la forma de un complemento que modifica al nombre “Bahía Blanca”, generando el efecto que vimos antes de articulación con algo que se sabe de otro lado y que es evocado en el discurso.

Completamos el análisis de este tópico con un fragmento de Dagnino Pastore, en el que el ministro justifica la designación de Bahía Blanca como “polo de desarrollo”:

Bahía Blanca es *el puerto de embarque más grande sobre la costa atlántica*, al sur de Buenos Aires, constituyendo la salida natural de la producción cerealera de la parte austral de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa, así como para la fruta del Valle del Río Negro. (Dagnino Pastore, 1968: 20; subrayado nuestro)

Con este texto de 1968, el *tópico del puerto del sur argentino* presenta una memoria extensa, que abarca un período comprendido entre las últimas décadas del siglo XIX y finales de la década del sesenta del siglo XX.

4. 3. EL TÓPICO DEL CENTRALISMO Y LA DESCONEJIÓN DE LA PLATA

El último de los tópicos que vamos a analizar es el que hemos denominado *el centralismo y la desconexión de La Plata*. Una vez establecida la Capital Federal en Buenos Aires en 1880, Bahía Blanca vio frustradas sus aspiraciones a ser la capital de la Provincia desde que el gobernador de la misma, Dardo Rocha, consideró más conveniente fundar una nueva ciudad para tal fin, La Plata, hecho que se concretó el 19 de noviembre de 1882. La prensa opositora bahiense denunció no solo los negociados en torno al excesivo precio pagado por los terrenos sino también que los fondos financieros utilizados en la construcción de los nuevos edificios administrativos platenses provenían del puerto bahiense (Ribas y Tolcachier, 2012: 25). Surge así otro de los tópicos de la memoria retórico-argumental que

venimos analizando, al cual llamamos *el tópico del centralismo y la desconexión de La Plata*. Dicho tópico será utilizado en la argumentación de los diversos proyectos que se formularán para convertir a Bahía Blanca en capital de una nueva provincia.

El primero de ellos es el que formuló desde sus páginas el periódico local *El Porvenir*, en 1884. En su edición del 29 de mayo de este año, el periódico se refirió a La Plata como “lampalagua que se absorbe las rentas de los partidos para improvisar ciudades”, metáfora en la cual la ciudad capital era asimilada a una boa constrictor, que asfixia a sus víctimas hasta ingerirlas enteras. En términos de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), el elemento del tema es la captación de impuestos provinciales por parte de La Plata y el elemento del foro es la ingesta de la víctima llevada a cabo por la boa constrictor.

Resulta interesante notar que el diario porteño *La Prensa* también se hizo eco del proyecto del diario bahiense, planteando que la indiferencia del gobierno provincial hacia los partidos bonaerenses acarrea la ruina y la miseria de sus pueblos. Si bien no apoyó el proyecto, considera razonables sus supuestos, haciendo un llamado de atención a las autoridades provinciales para buscar un remedio a la situación:

Levanten, pues, los gobernantes de la provincia sus ojos más allá de sus precarios intereses electorales y estudien la situación social que está naciendo del *centralismo imperante, omiso, olvidadizo y descomedido con los intereses locales*, que languidecen a términos de que hay pueblos que retrogradan, empobrecen y se deshacen a despecho de los progresos generales del país. (*La Prensa*, 14 de junio de 1884: 1; subrayado nuestro)

En el fragmento se denuncia, a partir de la crítica al interés meramente electoral que tenía el gobierno provincial por los partidos bonaerenses, el centralismo platense responsable del deterioro de estos últimos. El tópico es presentado mediante una sucesión de adjetivos que refuerza la perspectiva crítica del enunciador sobre el tema abordado.

En 1900, en el marco del debate suscitado por el proyecto de provincialización y capitalización de Bahía Blanca planteado por Carlos Pellegrini, el diario *La Nueva Provincia*, firme impulsor y defensor de éste, hacía uso del tópico analizado para refutar las críticas recibidas por el gobierno provincial:

Nuestra municipalidad, que según la prescripción de la carta orgánica tiene derecho a exigir el 15% de las rentas que la provincia percibe en Bahía Blanca, ¿cuánto ha recibido? Da grima y vergüenza pensar en el proceso moral que se puede hacer a los gobiernos de la provincia que nunca se han acordado para nada de Bahía Blanca y que sin embargo ahora, cuando nuestra ciudad hace ver sus anhelos de engrandecimiento, libre de tutores que no necesita, esos mismos gobiernos parecen indignarse,

protestando de la deslealtad de los hijos de Bahía Blanca. (*La Nueva Provincia*, 23 de mayo de 1900: 1)

En este fragmento, la crítica del gobierno provincial al proyecto de provincialización es puesto es contradicción con sus propios actos, en este caso, el incumplimiento del otorgamiento del 15% de las rentas obtenidas por la Provincia en Bahía Blanca a esta ciudad. En términos de Angenot (1982), se trata de una argumentación *ad hominem*. Debido a sus acciones, el gobierno provincial no tiene autoridad moral para oponerse al proyecto.

La crítica al rol de la ciudad de La Plata como sede del gobierno provincial y su relación con los partidos bonaerenses adquiere un nuevo matiz en el texto de Pedro González Prieto de 1962. En este texto, el autor debe argumentar a favor de la autonomía de Bahía Blanca y de los partidos que constituyen su zona de influencia, que en su caso implica sostener su desconexión económica respecto de la capital provincial:

A diferencia de todo núcleo urbano director, carece de una organización comercial o fabril que le permita controlar *por su desconexión* las fluctuaciones de las materias primas y de los productos elaborados de los centros menores y de la zona rural... No se cumple, entonces, “el natural desarrollo de la tendencia de todo centro poblado a ejercer una influencia natural organizativa sobre la campiña que lo circunda, típica de todas las poblaciones, grandes y pequeñas”. (González Prieto, 1962: 7; subrayado nuestro)

En la primera oración de este fragmento, se presenta lo que reconocemos como un nuevo matiz en el tópico que venimos analizado: la desconexión entre la capital provincial y la ciudad de Bahía Blanca. Resulta interesante notar que esta variación, señalada por la frase “por su desconexión”, aparece incluida dentro de una construcción relativa, en el sentido ya visto de una evocación lateral. En la segunda oración, se presenta un argumento de autoridad (una cita que, según se indica en una nota al pie de la página, pertenece al libro *Teoría y práctica sobre zona económica argentina*, de Eduardo Astesano), que de acuerdo a Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 470) utiliza actos o juicios de una persona o grupo de personas prestigiosas como medio de prueba en favor de una tesis.

A partir de este tópico de la desconexión, González Prieto concluye:

De ahí que la Capital *no haya actuado como caja de resonancia de los problemas y particularidades de la región*, la que ha ido desenvolviendo su actividad superando esa situación y gestando al mismo tiempo su “zona económica” por influjo de factores naturales, geográficos y humanos. (González Prieto, 1962: 8-9, subrayado nuestro)

En la frase subrayada en este texto, pueden reconocerse ecos de las formulaciones que hemos analizado anteriormente: la provincia se ha mostrado desinteresada por los problemas específicos de Bahía Blanca y su región, que se ha desarrollado autónomamente.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo, nos propusimos analizar la existencia de una memoria retórico-argumental que conectaba el discurso gubernamental sobre la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo/polo de crecimiento con aquellos discursos que impulsaron o fundamentaron los diversos proyectos de provincialización y capitalización de la ciudad. El análisis tuvo dos instancias. En la primera de ellas, reconocimos y analizamos, a partir de la elección del texto de Dagnino Pastore de 1968 como secuencia discursiva de referencia (sdr), algunas relaciones interdiscursivas que, expresadas mediante reformulaciones parafrásticas, nos permitieron conformar un dominio de memoria (DMem) de esa secuencia. De esta manera, planteamos la existencia de lo que Maingueneau (1984) denomina “memoria interna” de una formación discursiva.

Este concepto podría resultar productivo para futuras investigaciones, puesto que nos conduce a definir una formación discursiva en la cual se inscribiría el discurso sobre “Bahía Blanca polo de desarrollo/polo de crecimiento”. Si bien esta tarea trasciende el objetivo de nuestro trabajo y merece un desarrollo propio, podemos postular, a manera de hipótesis, la existencia de una “formación discursiva desarrollista tecnoburocrática”. Mientras que el primer determinante, “desarrollista”, correspondería al concepto de inclusión de una FD en una formación ideológica, de acuerdo al planteo de Pêcheux (1988) y Courtine (1981), el segundo, “tecnoburocrática”, aludiría al grupo social al cual estaba vinculada, siguiendo el uso que hace del concepto Narvaja de Arnoux (2009) en su análisis de las FD involucradas en el “campo peronista”. En efecto, se trataría de la capa tecnoburocrática ocupada en tareas de planificación económica. La frase “polo de desarrollo” formaría parte del interdiscurso de la FD propuesta, la cual se habría articulado en géneros diversos como planes de desarrollo, discursos ministeriales, documentos normativos, entre otros. La indagación en el archivo sobre la base de esta hipótesis podría resultar productiva en futuras investigaciones.

En la segunda instancia, planteamos y analizamos una serie de tópicos a través de los cuales se articuló la memoria retórico-argumental propuesta, considerada como memoria externa del discurso gubernamental sobre “Bahía Blanca polo de desarrollo”: *el tópico de la situación geográfica privilegiada, el tópico del puerto exportador del sur argentino y el tópico del centralismo y la desconexión de La Plata*. Es interesante notar que los tópicos pudieron reconocerse a partir del efecto interdiscursivo denominado “articulación de enunciados”, es decir, como evocación de algo que se sabe por otro lado. Así, funcionaron, en el sentido de Amossy (2000), como lugares comunes sostenidos por un grupo social determinado, constituido en nuestro caso por las fuerzas vivas locales que impulsaron los proyectos de provincialización y capitalización de Bahía Blanca.

La persistencia (o reactualización) de los tópicos relativos a la centralidad de Bahía Blanca en su contexto regional plantea el problema de la relación entre los proyectos de provincialización y capitalización de la ciudad de finales del siglo XIX y principios del siglo XX y la designación de aquella ciudad como “polo de desarrollo” en 1968. Mientras los primeros fueron formulados por la prensa y algunas figuras políticas, la segunda fue obra de las más altas esferas gubernativas, que insistían en corregir el viejo problema del desequilibrio territorial mediante la implementación de un modelo de desarrollo “hacia adentro”. En este sentido, muchos de los textos que conforman la memoria que hemos analizado expresaban la necesidad de un reconocimiento político al desarrollo económico que la ciudad había alcanzado o podría alcanzar a partir de sus propios medios, reconocimiento que con su designación oficial como polo de desarrollo/polo de crecimiento parecía finalmente haber llegado. Tal designación anclaba, entonces, en una extensa memoria discursiva que había sido central en la conformación de una identidad urbana en la cual el rol de Bahía Blanca como centro del sur argentino era fundamental, y es posible plantear que ese anclaje fue decisivo en la eficacia de esa designación y en la aceptación generalizada de la política implicada en ella. Esta hipótesis puede habilitar futuros trabajos en los que el análisis retórico-discursivo demuestre toda su potencialidad para la comprensión de los procesos sociales, políticos y económicos que, aun en su especificidad y en su “novedad”, parecen volver siempre sobre sus propios pasos.

BIBLIOGRAFÍA

MATERIALES DE ARCHIVO

BOUDEVILLE, Jacques (1959); “La región económica” en *Económica*, vol. 5, núms. 17-20, pp. 51-157.

DAGNINO PASTORE, José María (1968); “Conceptos del Ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires Doctor José María Dagnino Pastore pronunciados en el acto realizado en Sierra de la Ventana (Hotel Provincial) el día 31 de agosto de 1968, Polo de Desarrollo, Bahía Blanca”, en *Bahía Blanca Polo de Desarrollo*, pp. 13-29.

S/A. “Bahía Blanca y la provincia”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 14 de junio de 1884.

S/A. “La idea de Pellegrini”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 20 mayo de 1900.

S/A. “El proyecto Pellegrini. Una capitis diminutio”, en *El Porteño*. Bahía Blanca, 20 mayo 1900, p. 1.

S/A. “Proyecto del Dr. Pellegrini. Adhesiones de los vecindarios”, en *La Nueva Provincia*. Bahía Blanca, 23 mayo 1900, p. 1.

S/A. “El porvenir de Bahía Blanca”, en *La Opinión*. Bahía Blanca, 1 marzo 1900, p. 1.

GONZÁLEZ PRIETO, Pedro (1962); *Bahía Blanca como capital de una nueva provincia*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

PIZARRO, Manuel (1900); *Miscelánea: discursos, escritos forenses, memorias, mensajes, notas, cartas y artículos de diario*, Tomo III. Córdoba: Alfonso Aveta.

POSADA, Adolfo (1912); *La República Argentina: impresiones y comentarios*. Madrid: Victoriano Suárez.

PRONSATO, Domingo (1948); *Patagonia proa del mundo*. Buenos Aires: El Ateneo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMOSSY, Ruth (2000); *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées*. París: Nathan Université.

ANGENOT, Marc (1982); *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. París: Payot.

AUTHIER-REVUZ, Jacqueline (1984); “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”, en *Langages*, vol. 19, núm. 73, pp. 98-111.

- COURTINE, Jean-Jacques (1981); “Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens”, en *Langages*, núm. 62, pp. 9-128.
- FUCHS, Catherine (1994); *Paraphrase et énonciation*. París: Ophrys.
- LÓPEZ PASCUAL, Juliana (2016); “¿‘Puerta y puerto del sur argentino’? Matices y debates en la representación de Bahía Blanca (Argentina) en su contexto regional a mediados del siglo XX”, en *HisTOrELo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 8, núm. 15, pp. 272-307.
- MAINGUENEAU, Dominique (1984); *Gèneses du discours*. Bruselas: Pierre Mardaga.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira (2009); *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- PÊCHEUX, Michel (1988); *Semântica e discurso. Uma crítica à afirmação do óbvio*. Campinas: UNICAMP.
- PÊCHEUX, Michel (1990); “Lecture et mémoire: projet de recherche”, en *L'inquietude du discours*. París: Cendres.
- PERELMAN, Chaïm y Lucie OLBRECHTS-TYTECA (1989); *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- PERROUX, François (1964); *La economía del siglo XX*. Barcelona: Ariel.
- RIBAS, Diana y Fabiana TOLCACHIER (2012); *La California del Sur. De la construcción del nudo ferro-portuario al centenario local (Bahía Blanca, 1884-1928)*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- SILVA, Hernán *et al.* (1972); *Bahía Blanca. Una nueva provincia y diversos proyectos para su capitalización*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- VITALE, María Alejandra (2010); “Memoria discursiva y argumentación. Los discursos golpistas en Argentina y Uruguay”, en G. Arroyo y T. Matienzo (comps.), *Pensar, decir, argumentar. Lógica y argumentación desde diferentes perspectivas disciplinares*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS, pp. 123-138.
- VITALE, María Alejandra (2015); *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpismo en la Argentina (1930-1976)*. Buenos Aires: EUDEBA.

RECIBIDO: 02/04/2017 - ACEPTADO: 22/05/2017